

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Literatura española: optatividad	Góngora y Quevedo	3º y 4º	2º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Agustín de la Granja López 			Departamento de Literatura Española Facultad de Filosofía y Letras Campus Universitario de Cartuja		
			Correo electrónico: agranja@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			1º cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8.30 a 10.30h. Despacho		
			2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8.30 a 11.30.h. Despacho		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filología Hispánica			Todas las filologías Teoría de la Literatura y Literatura Comprada Filosofía Historia del Arte		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica a partir de la prueba preuniversitaria.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

1. Lectura, comprensión y análisis de textos y contextos o de mensajes y códigos del Siglo de Oro.
2. Análisis de la obra de Góngora y Quevedo.
3. Análisis de nudos problemáticos y temas transversales.
4. Lectura, comprensión y análisis de textos.
5. Lectura, comprensión y análisis de la crítica literaria hispánica y su transformación histórica.
6. Análisis de la relación de cada texto con su tradición propia.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
- Tener capacidad de organización y planificación.
- Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
- Ser capaz de resolver problemas.
- Ser capaz de tomar de decisiones.
- Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.
- Trabajar en equipo.
- Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
- Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
- Adquirir un razonamiento crítico.
- Adquirir un compromiso ético.
- Tener capacidad crítica y autocrítica.

Competencias específicas:

- Conocer los distintos niveles de análisis de la lengua española.
- Conocer el hecho literario, modelos, métodos y técnicas para su descripción.
- Conocer las características y los autores más relevantes de los períodos y los géneros literarios de las literaturas escritas en español.
- Conocer las obras literarias escritas en español, a través de su lectura.
- Conocer el significado de las literaturas españolas e hispanoamericanas como modelos de integración intercultural.
- Conocer las técnicas y métodos de la crítica textual y de la edición de textos, aplicados a la literatura escrita en español.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

En un siglo tan complejo como es el XVII europeo para la Monarquía hispánica siempre ha llamado la atención el hecho de que aparecieran dos poetas de un valor inigualable: Góngora y Quevedo (Lope de Vega también forma parte de esta trilogía, pero su revolución es más teatral que poética). Como ni Góngora ni Quevedo editaron sus obras, sus problemas de lectura se multiplican. Intentar explicarlos *desde hoy* resulta inútil. Para comprenderlos es necesario “saltar” hasta los horizontes mentales ideológico/ literarios y vitales del XVII hispánico –y no sólo hispánico–.



TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Temario teórico:

1. A qué llamamos Barroco. ¿Existió realmente el Barroco? El mundo del XVII, la re-sacralización y el final de la monarquía de los Austrias. La corte barroca. La escritura cortesana barroca.
2. El mercado literario y el problema de las ediciones poéticas.
3. Góngora racionero en Córdoba y estudiante en Salamanca. La primera etapa: romances, letrillas y sonetos. El sentido de la vida en Góngora y sus primeras poesías. Los viajes de Góngora: Valladolid. 1609, un año decisivo: “Malhaya el que en Señores idolatra...”. Regreso a Córdoba y la “Huerta de Don Marcos”.
4. El teatro de Góngora.
5. 1612: La Fábula de Polifemo. Análisis de *El Polifemo* y sus características básicas.
6. Las *Soledades* y el sentido de la vida y la poética en Góngora. Análisis de la Soledad Primera. Análisis de la Soledad Segunda.
7. 1617. Regreso a la Corte. Góngora, capellán real.
8. “El panegírico al Duque de Lerma”.
9. La “Fábula de Píramo y Tisbe”. La última etapa gongorina. Miserias cotidianas y el “Manuscrito Chacón”.
10. Las polémicas gongorinas. Góngora en Hispanoamérica. La ignorancia de dos siglos. Góngora y el 27. Góngora hoy.
11. Vida de Quevedo: Aventuras literarias y aventuras políticas: los destierros. Quevedo ¿espía? El encierro en San Marcos de León. El sentido organicista de la vida en Quevedo y su obra. Las polémicas. La caída del Conde-Duque y la liberación de Quevedo. La breve etapa final de Quevedo.
12. Quevedo: un enemigo de Góngora con 20 años menos. El dinero en Quevedo y el dinero en Góngora. Quevedo en las *Flores de poetas ilustres*, de Espinosa. El Quevedo satírico de juventud. Quevedo ¿enamorado?: *Canta sola a Lisi*.
13. Quevedo y la picaresca. *El Buscón*. La literatura de rufianes. Las jácaras y el teatro. *Los Sueños*.
14. El Quevedo moralista y político: el *Heráclito cristiano*. El Quevedo “paulista”. Las obras políticas: *El Marco Bruto*.
15. González de Salas y la edición de la obra poética de Quevedo. Quevedo como “existencialista” moderno y otros planteamientos críticos.

Temario práctico:

1. Lectura, comprensión y análisis de algunos textos poéticos de Góngora.
2. Lectura, comprensión y análisis de algunos textos poéticos y prosísticos de Quevedo.

BIBLIOGRAFÍA

LECTURA OBLIGATORIAS

Una antología de la obra poética de Góngora y una antología de la obra poética de Quevedo.

Góngora, Luis, de. *Las firmezas de Isabela*.

Quevedo, Francisco de. *Vida del buscón*.

El alumno puede elegir la edición que considere conveniente. En la bibliografía se ofrecen algunas recomendables.

Ediciones recomendadas:

Luis de Góngora:



Antología poética. Edición de Antonio Carreira. Barcelona: Crítica, 2009.

Antología poética. Edición de Antonio Carreira. Madrid: Castalia, 1986.

Teatro completo. Edición de Laura Dolfi. Madrid: Cátedra, 1993.

Francisco de Quevedo:

Poesía varia. Edición de James O. Crosby. Madrid: Cátedra, 2005.

Poesía original completa. Edición de José Manuel Blecuá. Planeta, 1999.

La vida del Buscón. Edición de Fernando Cabo Aseguinolaza. Madrid: Galaxia Gutenberg, 2011.

Teatro completo. Edición de Ignacio Arellano y Celsa Carmen García Valdés. Madrid: Cátedra, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALONSO, Dámaso (1980). *Góngora y el Polifemo*. Madrid: Gredos.

_____ (1982). *Estudios y ensayos gongorinos*. Madrid: Gredos.

ARELLANO, Ignacio (1984). *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*. Pamplona: EUNSA.

_____ (2006). *Francisco de Quevedo*. Madrid: Síntesis.

ASENSI PÉREZ, Manuel (1998). “La batalla en torno a Góngora” en *Historia de la teoría de la literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX)*. Valencia: Tirant lo Blanch, págs.271-273.

BLANCO, Mercedes (2012), *Góngora heroico. Las Soledades y la tradición épica*. Madrid: Centro de Estudios Europa Hispánica.

CABO ASEGUINOLAZA, Fernando (1992). *El concepto de género y la literatura picaresca*. Santiago de Compostela: Universidad.

CHEVALIER, Maxime (1992). *Quevedo y su tiempo: La agudeza verbal*. Barcelona: Crítica.

CROSBY, James O. (1967). *En torno a la poesía de Quevedo*. Madrid: Castalia.

EGIDO, Aurora (1990). *Fronteras de la poesía del Barroco*. Barcelona: Crítica.

ESPINOSA, Pedro (2005). *Flores de poetas ilustres*. Edición de Belén Molina Huete. Sevilla: Fundación José Manuel Lara.

GÓNGORA, Luis de (1980). *Letrillas*. Edición de Robert Jammes. Madrid: Castalia.

_____ (1994). *Soledades*. Edición de Robert Jammes. Madrid: Castalia.

_____ (2010). *Fábula de Polifemo y Galatea*. Edición de Jesús Ponce Cárdenas. Madrid: Cátedra.



- JAMMES, ROBERT (1987). *La obra poética de don Luis de Góngora y Argote*. Madrid: Castalia.
- JAURALDE POU, Pablo (1998). *Francisco de Quevedo (1580-1645)*. Madrid: Castalia.
- JÁUREGUI, Juan de (2002). *Antídoto contra la pestilente poesía de las Soledades por Juan de Jáuregui*. Estudio y edición crítica de José Manuel Rico García. Sevilla: Universidad de Sevilla
- LÓPEZ BUENO, Begoña (2000). *La poética cultista de Herrera a Góngora*. Sevilla: Alfar.
- _____ (coord.) (2006). *La renovación poética del Renacimiento al Barroco*. Madrid: Síntesis.
- MARAVALL, José Antonio (1980). *La cultura del Barroco. Análisis de una estructura histórica*. Barcelona: Ariel.
- MICÓ, José María (2001). *De Góngora*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- MOLHO, Mauricio (1977). *Semántica y poética (Góngora, Quevedo)*. Barcelona: Crítica. OROZCO, Emilio (1984). *Introducción a Góngora*. Barcelona: Crítica.
- _____ (1969). *En torno a las "Soledades" de Góngora*. Granada: Universidad de Granada.
- _____ (2002). *Los sonetos de Góngora (antología comentada)*, edición e introducción de José Lara Garrido. Córdoba: Diputación de Córdoba.
- PARIENTE, Ángel (1987). *En torno a Góngora*. Madrid: Júcar.
- PONCE CÁRDENAS, Jesús (2009). *Cinco ensayos polifémicos*. Málaga: Universidad de Málaga.
- QUEVEDO, Francisco de (1993). *Sueños y Discursos*. Edición de James O. Crosby. Madrid: Castalia.
- _____ (2012). *Obras completas en prosa V*. Edición de Antonio Rey. Madrid: Castalia.
- REY, Alfonso (ed.) (2003). *Estudios sobre el Buscón*. Pamplona: eunsa.
- REY HAZAS, Antonio (2003). *Deslindes de la novela picaresca*. Universidad de Málaga.
- RODRÍGUEZ, Juan Carlos (1990). *Teoría e historia de la producción ideológica: las primeras literaturas burguesas*. Madrid: Akal.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, Fernando (2002). *Barroco. Representación e ideología en el mundo hispánica (1580-1680)*. Madrid: Cátedra.
- _____ *Pasiones frías*, Madrid, Marcial Pons, 2005.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (2010). *Historia de la literatura española. 3. El siglo del arte nuevo 1598 - 1691*. Barcelona: Crítica.
- SORIA OLMEDO, Andrés (ed.) (2007). *Una densa polimorfía de belleza. Góngora y el grupo del 27*. Junta de Andalucía.



VARIOS AUTORES [Ysla Campbell, Antonio Carreira, Antonio Cruz Casado, Laura Dolfi, Michèle Gendreaux - Massaloux, Agustín de la Granja, Antonio Pérez Lasheras, M^a José Porro Herrera, Joaquín Roses, Andrés Sánchez Robayna, Alan S. Trueblood y Rafael Vázquez Lesmes] (1996). *Estudios sobre Góngora*. Córdoba: Ayuntamiento-Real Academia de Córdoba.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://litespa.ugr.es/> <http://biblioteca.ugr.es/>

<http://www.cervantesvirtual.com/>

http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/gongora/

http://www.cervantesvirtual.com/bib/bib_autor/quevedo/

METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno suponen el 60% restante.

Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

Presencialidad:

1. Exposición y presentación en el aula por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura (metodología teórica, argumentativa e indagadora).
2. Comentarios de texto, previamente planificados, realizados individual o colectivamente (metodología analítica).
3. Trabajos escritos de tipo crítico, que pueden debatirse y exponerse (metodología analítica e indagadora)
4. Tutorías individuales o en grupo para complementar las actividades prácticas y supervisar los trabajos.

No presencialidad:

1. Actividades de evaluación
2. Lectura y análisis de texto
3. Estudio y trabajo individual del alumno

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	Entre el 50 y el 70 % de la calificación final.
Trabajos escritos o presentaciones orales realizados por el alumno	Hasta el 30% de la calificación final
Asistencia, atención y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de las actividades prácticas.	Entre el 20% y el 30% de la calificación final.



DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Examen final escrito.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

1º cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8.30 a 10.30h. Despacho

2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8.30 a 11.30.h. Despacho

Según las necesidades del alumno y previo acuerdo con el profesor en lo referente a la modalidad:

- Reunión presencial.
- Correo electrónico
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario A según las siguientes pautas.

- Sesiones no presenciales. Corresponderán a la parte teórica de la asignatura, a la parte magistral de las lecciones impartidas. En estas sesiones no presenciales el alumnado desarrollará un trabajo autónomo que podrá realizarse a través de diversos materiales proporcionados por el profesor: materiales teóricos de lectura, grabaciones del profesor con contenidos teóricos, grabaciones de conferencias o cursos por parte de reconocidos especialistas, etc. Estos materiales estarán a disposición de los alumnos con la antelación suficiente para que puedan trabajarlos, independientemente del turno de asistencia al que pertenezcan. El retorno formativo de estas sesiones tendrá lugar en las sesiones presenciales o a partir de las herramientas para la acción tutorial indicadas en el apartado correspondiente.

- Sesiones presenciales. Una primera parte de las mismas irá dirigida a resolución de las dudas que hayan podido surgir en las sesiones no presenciales. Para poder seguir estas sesiones presenciales correctamente es **obligatorio** haber trabajado los materiales pertenecientes a las clases no presenciales. En estas sesiones presenciales se trabajará sobre contenidos teóricos específicos que el profesor estime necesarios o sobre textos previamente proporcionados por el profesor o correspondientes a las lecturas obligatorias indicadas en la presente guía didáctica. Los alumnos deberán haber leído y anotado dichos textos para la discusión de los mismos en clase.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Firma (1): MARIA ENCARNACION ALONSO VALERO
En calidad de: Secretario/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Página 7



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 263B37725DB535A7EC8307E874212AF1

16/07/2020

Pág. 7 de 9

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen. En caso de que el examen final no pueda realizarse de manera presencial por parte de todo el alumnado, y si así lo establecen la Universidad de Granada o la Facultad de Filosofía y Letras, la prueba tendrá lugar el día fijado por la Facultad de Filosofía y Letras en su calendario oficial, a través de las plataformas de la Universidad de Granada y con las especificaciones que indique el profesor en su momento.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior.

Evaluación Única Final

La evaluación única final mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

1º cuatrimestre: Martes, miércoles y jueves de 8.30 a 10.30h. Despacho

2º Cuatrimestre: Martes y Jueves de 8.30 a 11.30.h. Despacho

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Según las necesidades del alumno y previo acuerdo con el profesor en lo referente a la modalidad:

- Correo electrónico
- Mensajes directos en PRADO.
- Foros de PRADO.
- Reuniones virtuales a través de Google Meet o Zoom.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente que se seguirá se adaptará al escenario B según las siguientes pautas.

Las sesiones tendrán lugar, para todo el alumnado, en el horario establecido por la Facultad de Filosofía y Letras. Podrán ser varias las medidas de adaptación, dependiendo de las necesidades del grupo y de las circunstancias en que se desarrolle tal escenario, lo que se valorará junto al alumnado en su momento:

- Sesiones síncronas a través de Meet, Zoom o la aplicación informática que establezca la Universidad de Granada. En estas sesiones se combinarán los contenidos teóricos con el análisis de textos. Estos serán proporcionados por el profesor con antelación o pertenecerán a las lecturas obligatorias indicadas en la guía docente. El alumnado que tenga dificultades técnicas para seguir las clases deberá ponerse en contacto con la Universidad de Granada y los cauces establecidos para ello, con el fin de solventarlos de la manera más rápida posible.
- Trabajo del alumnado sobre materiales proporcionados por el profesor: documentos, pdf, textos, conferencias, grabaciones, etc.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)



Convocatoria Ordinaria

Los porcentajes indicados en el apartado correspondiente a la evaluación se mantienen.

Los trabajos escritos voluntarios de los alumnos, asistencia y participación en clases, seminarios, tutorías, presentaciones orales y conjunto de actividades prácticas se realizarán del mismo modo por parte del alumnado, pudiendo evaluarse bien de manera oral, bien a través de PRADO, según la naturaleza de los mismos.

El examen final se realizará según las indicaciones establecidas al efecto en el escenario A.

Convocatoria Extraordinaria

La convocatoria extraordinaria mantiene las mismas especificaciones señaladas en el apartado anterior.

Evaluación Única Final

La evaluación única final mantiene, en lo referente a la prueba, las mismas especificaciones establecidas en el apartado correspondiente.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Compromiso del alumno:

1. Entregar una ficha personal
2. Asistir a las clases presenciales.
3. Desarrollar las actividades prescritas e informar del resultado de su tarea.
4. Durante la clase, plantear dudas y pedir aclaración sobre términos o conceptos.
5. Expresar espontánea y libremente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase.
6. Colaborar con sus compañeros en las tareas planteadas.
7. Solicitar al profesor la orientación y la ayuda necesaria.

Compromiso del profesor:

1. Entregar al alumnado con antelación suficiente la Guía Docente y otros materiales de trabajo.
2. Informar al alumno del procedimiento y plazo para la entrega de la ficha al profesor.
3. Facilitar documentos de apoyo o ampliación para la realización de las tareas.
4. Orientar a los alumnos en la realización de los trabajos.
5. Emitir comentarios y/o informes de evaluación acerca de los ejercicios y trabajos realizados.
6. Permanecer a disposición de los participantes durante el desarrollo de la materia.
7. Posibilitar la participación y la expresión de las opiniones personales en todo momento

